TRABAJO PRÁCTICO

CONTRATOS INFORMATICOS

- 1. Forme grupo hasta 5 integrantes y leer las consignas
- 2. Resolver los siguientes casos y compartir las respuestas en la clase del día martes 24 de septiembre
- 3. Subir las respuestas en archivo PDF hasta el día lunes 30 de septiembre a hs. 23:59

1° CASO:

- a.- La médica Rosa Perez pide a la empresa Software Jujuy S.A. un programa de computación para las historias clínicas de sus pacientes; generar recetas e indicaciones de la medicación.
- 1) En la etapa precontractual el Ing. Saul Mamani le informa a la médica que el programa puede utilizarse IA que será más costoso pero lo tendría en un tiempo breve, o una mayor demora para hacerlo y en consecuencia un precio menor. La médica acepta con IA pero no se guarda ninguna prueba de lo hablado en esta etapa. Que puede ocurrir en caso que la médica considere que no está de acuerdo con el software entregado por ser muy sobredimensionado e inútilmente costoso?
- 2) En caso de llegar a la justicia dicho reclamo a favor de quien sería la sentencia. Fundamente
- 3) Si el Ing. Mamaní creía que el software era para los turnos de los pacientes y no para la historia clínica, el consentimiento entre la médica y Software Jujuy S.A., será válido?. Explique las razones de la respuesta.
- 4) En caso que el software fue aceptado por la médica Pérez pero a los tres meses las historias clínicas se borran y tiene dificultades para que se adapte a su nueva Notebook, podrá hacer algún reclamo la médica?. Fundamente.

2° CASO

- b.- La Lic. En Sistemas Celeste López compra una PC en una casa comercial para trabajar especialmente en elaboración de software. Efectúa una serie de preguntas previas, en un intercambio de correos electrónicos, y luego elige la PC.
- 1) En caso que se perfecciona el contrato, cuáles serían los elementos esenciales? Además de identificarlos, explique cada uno brevemente.

- 2) Si la PC comprada por la Lic. Lopez no cumple con los requisitos que puso en los intercambios de correo electrónicos y que la casa comercial dijo que la PC sí cumplía. Que puede hacer la Lic. López si no le sirve para elaborar software?
- 3) Si la Lic. Lopez dice que la casa comercial no cumplió con su deber de informar y que la PC que le sugirió no la conocía. Puede hacer valer que la casa comercial no cumplió con su deber de informar y asesorar?.
- 4) En caso que la PC si cumple la finalidad expresada por la Lic Lopez pero los parlantes y la cámara no funcionan por si solos. Que podrá reclamar la usuaria?
- 5) Si la Lic López pensó que estaba comprando una determinada PC y compró otra. Será valido el consentimiento expresado? Fundamente.